





# PARTICIPACION CIUDADANA Movimiento cívico no partidista

# ACTA DE LA XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Celebrada el 5 de marzo de 2017 en el Salón de Actos del Convento de los **Dominicos** 

# A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los Estatutos Generales en su Artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo a partir de las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de Los Dominicos, ubicado en la calle Padre Billini, esq. Duarte, Zona Colonial, Santo Domingo, República Dominicana.

#### COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM I.

Siendo las 11:00 a.m. se hizo la primera convocatoria para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria, con la presencia de 142 miembros, para un porcentaje de un 68% con un total de 142 miembros activos, que según los Estatutos se requiere para el inicio formal de esta Asamblea.

#### APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA II.

La señora Argentina Gutiérrez y el señor Alcibíades Moreta, moderadores de la Asamblea dieron inicio formal a la XXIII Asamblea General Ordinaria por el Fortalecimiento Institucional del Estado con las notas del Himno Nacional. El quórum quedó establecido de la siguiente manera:

Número miembros activos de PC

: 210 personas

Miembros presentes en ese momento : 142 personas

Porcentaje

: 68 %

La señora Argentina Gutiérrez y el señor Alcibíades Moreta dieron lectura a la propuesta del programa de esta Asamblea conteniendo los siguientes puntos:

Ayuntamiento del Distrito Naciona Dirección de Registro Civil y Conservaduria de Hipotecas

DOCUMENTO REGISTE ADO

Zona Universitaria Santo Domingo, R. D. Tel.: (809) 685-6200 Fax: (809) 685-6631 info@pciudadana.org

www.pciudadana.org

Wenceslao Alvarez No. 8

- Comprobación del quórum Argentina Gutiérrez/Alcibíades Moreta
- 2. Apertura formal de la Asamblea Argentina Gutiérrez/Alcibíades Moreta
- 3. Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional (15 min.) Josefina Arvelo, Coordinadora General
- 4. Presentación y aprobación del Informe Financiero (10 min.) Melba Barnett
- Preguntas y respuestas
   (5 min.) Argentina Gutiérrez/Alcibíades Moreta
- Presentación y aprobación Plan Operativo 2017
   (15 min.) Rosalía Sosa, Directora Ejecutiva
- Preguntas y respuestas
   (5 min.) Argentina Gutiérrez/Alcibíades Moreta
- 8. Elección miembros/as de la Comisión del Fondo Patrimonial (30 min.) Argentina Gutiérrez/Alcibíades Moreta
- Lectura Proclama "Año por el fin de la impunidad" Juan Bolívar Díaz Santana
- 10. Ratificación Comisión Electoral (15 min.)
- 11. Elección de cuatro miembros al Consejo Nacional (1:00 hora)
- 12. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional de PC. (5 min.) Coordinadora Comisión Electoral

## PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana aprobó el programa contentivo de los temas a tratar en la presente Asamblea, donde se sometió una enmienda para reformular la agenda, a los fines de que el punto 9 fuera conocido al inicio de la asamblea.

MH

## III. LECTURA PROCLAMA "AÑO POR EL FIN DE LA IMPUNIDAD"

El señor Juan Bolívar Díaz leyó la proclama, "Año por el Fin de la Impunidad", propuesta por el Consejo Nacional de la institución, mediante la cual la institución enfanzo la determinación

Conservaduria de Hipotecas 2

DOCUMENTO REGISTPADO

de continuar priorizando la promoción de conciencia sobre "las graves implicaciones sociales, económicas e institucionales de la corrupción en todas sus expresiones y de la impunidad que la fomenta", así como de los principios constitucionales y legales que proscriben y sancionan estos flagelos. Asimismo, PC reafirmó el compromiso de "elevar la presión por la aprobación de las tantas veces aplazadas reformas políticas y electorales llamadas a establecer límites a la malversación de los recursos públicos, al rentismo y el clientelismo corruptor, a regular efectivamente y transparentar la gestión partidista y las campañas electorales".

Luego de leer la proclama "Año por el Fin de la Impunidad" la misma fue sometida a la aprobación de los miembros, quienes previamente hicieron algunas sugerencias a los fines de enriquecer el documento.

- 1. Luis Emilio Almonte: propuso que en el documento sea considerado que la institución someta casos de corrupción a la justicia.
- 2. Carlos Salcedo: Indicó que la proclama no tiene desperdicios sin embargo sugirió la corrección de la palabra "pública" en vez de "publicada", asimismo incluir una nota importante, en el marco de que se está mediatizando el desconocimiento de la mala información o de la información interesada que proviene de los medios, una de las grandes manifestaciones de la pobreza institucional y de la perversión estatal, y del gobierno proviene de ese compromiso pagado, a través de los que opinan y tienen acceso a los medios de comunicación, por lo que somete a que se añade un vista en ese sentido.
- 3. Danilda Polanco: propuso incluir un párrafo donde se vincule la falta de fondos en demerito de la calidad de vida por deficiencias a nivel del área hospitalaria y de saneamiento.
- 4. José Ramón Holguin: propuso se apruebe la proclama, tal como fue leída, ya que no es tarea de PC comprometerse a llevar a la justicia a personas que delinquen sino de otras instancias.
- 5. Julio César Vargas: propuso presentar querellas formales, y no quedarse en denuncias.
- 6. Roberto Álvarez: recomendó mejorar el punto 4 de manera que se especifique "sin que exista un solo funcionario político preso que haya sido condenado por esas acciones"

El señor Juan Bolívar Díaz: socializó las sugerencias realizadas de las cuales fueron acogidas en el marco del Año de lucha contra la impunidad

## SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria aprobó la proclama para declarar el año 2017 "Año de Lucha Contra la Impunidad"

### IV. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

Josefina Arvelo: Coordinadora General presentó las memorias correspondientes al año 2016, mediante la cual, hizo un recuento de las principales acciones y avances de informó que Pario Nadone

Dirección de Registre Civil y Conservaduría de Hipotecas

DOCUMENTO REGISTRADO

MAP

& An

celebró su XXIII Aniversario y el Reconocimiento a la Integridad y Lucha Contra la Corrupción, entregado a la Magistrada Miriam Germán Brito, de la Suprema Corte de Justicia

Se refirió igualmente a las múltiples acciones de incidencia y educación para la defensa y fortalecimiento de la justicia y la seguridad ciudadana, así como para la transparencia e integridad en la gobernabilidad financiera.

Informó que en el pasado año se celebró el décimo aniversario del programa Casa Comunitaria de Justicia (CCJ), desde el cual se impulsa la creación de centros de mediación y conciliación en distintos puntos del territorio nacional para contribuir a la construcción de una cultura de paz y seguridad ciudadana. En 2016 se inauguró la 9na Casa Comunitaria de Justicia y se logró beneficiar a 46,224 personas, para un alcance de más de 257,000 beneficiarias y beneficiarios en el período de vida del proyecto.

También enumeró los nuevos acuerdos interinstitucionales firmados con diversas instituciones como: el Centro de Orientación Integral (COIN), el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad (CONADIS); el Centro de Promoción y Solidaridad Humana (CEPROSH), el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), la Fundación Sur Futuro y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Finalmente felicitó al voluntariado de Participación Ciudadana "por su entrega incondicional a la organización y por su pronta respuesta en los momentos más difíciles", así como a las y los integrantes del Consejo Nacional, al Equipo Técnico y la Dirección Ejecutiva.

Nelly Heredia: solicitó a la asamblea ponerse de pie para dar un fuerte aplauso en reconocimiento a la gestión de Josefina Arvelo, en medio de un proceso electoral, difícil y en medio de la lucha contra la corrupción.

Posteriormente se presentó el video del XXIII aniversario de la institución.

## V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

Melba Barnett: Coordinadora de la Comisión de Sostenibilidad Financiera, presentó el Informe Financiero, mediante el cual se informó que los ingresos recibidos durante el período de octubre 2015 al 30 septiembre 2016, por concepto de convenios con organismos internacionales para la ejecución de proyectos y otros ingresos ascendieron a RD\$ 136.2 millones de pesos, correspondiendo el monto de 93.7 millones de pesos para la ejecución de proyectos equivalente a un 69% y 42.5 millones de pesos al fondo anual representando un 31%, de los cuales un 27% corresponde a contrapartida en especie Al 30 de septiembre del 2016, las inversiones en la bolsa de valores en Alpha Sociedad de Valores, S.A. y Alpha Securities, ascienden a \$18,304,056 millones de pesos equivalentes a US\$395,608, expresada a una tasa de cambio de 46.27 vigentes en el mercado oficial de divisas al cierre del periodo fiscal.

Expresó que los plazos en que se colocaron las inversiones fueron de 90 y 180 días a una tasa de un 7%. Estas inversiones generaron ingresos por intereses ascendentes a US\$19,705, equivalente a \$911,765 pesos. Los ingresos obtenidos fueron capitalizados como parte de la inversión.

Indicó que los ingresos y los gastos del período electoral 2016 donde se inscribieron 2,500 voluntarios para la observación electoral y 2,290 participaron el 15 de mayor pasado den las controles.

DOCUMENTO REGISTRADO

7 Ax Out funciones de coordinadores, observadores locales, fijos, itinerantes, observadores JCE, receptores, digitadores, emergencia control muestra y recuperación de la muestra, se capacitaron 180 núcleos municipales y zonales, la capacitación de voluntarios, la cual se realiza con el método de cascada, desde el Equipo Técnico de PC. Programación y logística, coordinado los promotores regionales. A nivel financiero se ejecutó con las donaciones de la Unión Europea, NDI, Implementos y Maquinarias (IMCA) y Grupo M, a través del Plan Estratégico de Santiago. El total de las agencias RD\$17,643,659.00, de los cuales 9.4 para un 53% UE y NDI 8.2, para un 47%. Las empresas privadas: IMCA RD\$1,147,000 y Grupo M RD\$60,000.00, el total general de ingresos fueron de RD\$18,850,659.00, estos ingresos fueron básicamente utilizado para pago de: transporte, salarios para apoyo técnico, talleres de capacitación, honorarios, encuentros para presentación del programa de observación electoral y el Simulacro. Los desembolsos totales fueron de RD\$17,000.000.00, El aporte de contrapartida del trabajo de los voluntarios/as y comisiones fue un insumo importante para lograr desarrollar la observación electoral exitosamente RD\$13,461,583.00, manifestó que sin este aporte hubiese resultado imposible realizar los trabajos programados, lo cual representa el 71% del total recibido como donación. Correspondiente al 52% voluntariado 48%, Consejo Nacional y comisiones de trabajo.

Asimismo los egresos totales del período octubre 2015 - septiembre 2016, ascendieron a RD\$148.3 millones el desglose de los gastos ejecutados consolidados de las Agencias donantes y el Fondo Anual se resumen a continuación:

La señora Melba Barnett presentó la opinión de la firma de auditores independientes Campusano y Asociados, para el periodo 1ero, de octubre 2015 a 30 de septiembre 2016. Los Estados presentan un desempeño financiero de conformidad con las normas financieras internacionales, dicha información financiera está razonablemente presentada en todos los aspectos en relación a los estados financieros que fueron auditados y los resultados fueron sin salvedad.

#### VI. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- 1. Roberto Alvarez: miembro del D.N., agradeció a Melba Barnett y al equipo que participó en la elaboración del informe financiero y a la institución por la solvencia que se ha tenido en este año, visualizó un error en la página 7 en cuanto al resultado del aporte de la contrapartida.
- 2. Julio César Vargas, representante de Santiago, informó que hace 4 años se cerró la oficina de Santiago ubicada en la calle Francia y luego hace una semana se cerró la oficina que estaban en la ave. Las Carreras, entiende que en Santiago no han sido coherente con los aportes de la membresía. En la inversión en proyectos de 30 millones y ve que en viajes locales se gastaron 5 millones, lo que es un 17% de la inversión, ven cuesta abajo cómo es posible que por RD\$10,000.00 se cierre una oficina. Entienden que en Santiago no han sido responsable con la cuota de la membresía, pero que como institución no es justo cerrar un local sin reunir la membresía, y consultarles para buscar una solución.
- 3. Joseph Abreu: miembro del D.N. expresó inquietud en cuanto a los intermediarios de las bolsas elegidas donde son invertidos los fondos, asimismo respecto a los n riesgos, ya que la mayoría de los fondos son de la USAID. Dirección de Registro Civil

DOCUMENTO REGISTRADO

MOD XX

Melba Barnett dio explicaciones sobre las intervenciones.

- En relación a la corrección del error acotado por Roberto Alvarez copió la misma cantidad de los gastos ejecutados anteriormente. Por lo que será corregido.
- Para la firma de la bolsa de valores se conocieron varias firmas se seleccionó Alpha Sequirites, ya que tenía una alta la calificación internacional y ofrecían la tasa más alta, cuando se vence el período se analizan las tasas de otras compañías similares y se decide por la que mejor nos representa en términos de rendimiento, asimismo y la calificación de evaluadoras de riesgos internacionales. Las inversiones se cotizan casi siempre de instituciones tales como Banco Central, Banco de Reservas, las que representan menores riesgos.
- 4. Elvin Guerrero: indicó que no se concibe que si PC es una institución fuerte que maneja tantos fondos, se cierra una oficina en Santiago.; comunicó que en San Pedro de Macorís no se ha podido abrir una oficina, ya que no pueden pagar una secretaria, por lo que pide al Consejo tomar en cuenta a los fines de tener presencia real en ese municipio.
- 5. Melba Barnett: aclaró que los ingresos están distribuidos en Fondo Anual y Proyectos. Los proyectos son financiados por los organismos internacionales solo para ejecutar esos mismos proyectos. Indicó que el Fondo Anual se compone de trabajo voluntario y solo tiene una partida de representa el 4% lo que permite financiar algunos salarios y gastos operativos.

En ese sentido han trabajado en el Plan de Sostenibilidad Financiera con el objetivo de generar recursos para gastos locales, secretaria, por lo que finalmente el Consejo Nacional dio prioridad a este plan y se elaboró un proyecto. Por lo que actualmente se está en el proceso de búsqueda de recursos y tener un plan de sostenibilidad financiera para que en poco tiempo se pueda iniciar a trabajar en esto, ya que el futuro de las donaciones es incierto, por lo que hay que trabajar el plan para que los miembros puedan tener su propio espacio.

- 6. Dionisia Aristy recordó que la contabilidad de PC no es comercial, es por fondo y
- Dionisia Aristy recordó que la contabilidad de PC no es comercial, es por fondo y al trabajar con recursos de agencias donantes, hay que presentar los gastos ejecutados.

  Josefina Arvelo: coordinadora general, comunicó que el Plan de Sostenibilidad se ha priorizado para dar respuestas a las necesidades de PC, fuera de los proyectos, en vista de eso se están visitando empresarios para solicitarles que aporten al trabajo de PC, a los fines de crear una oficina que se dedique a captar ingresos para provectos. 7. Josefina Arvelo: coordinadora general, comunicó que el Plan de Sostenibilidad se ha por lo que solicita a los voluntarios que si conocen a algún empresario de instituciones reconocidas que puedan aportar lo informen a la oficina principal para contactarlos.
- 8. Juan Bolívar Díaz: miembro del Consejo Nacional, explicó que se debe interpretar el informe financiero, ya que de 136 millones de ingresos hay 93.7 que correspondento Nacional

Dirección de Registro Civil

DOCUMENTO REGISTE ADO

a proyectos específicos y PC no puede utilizar esos recursos en otras actividades, igual el proyecto de CCJ de 22 millones de pesos, los cuales son específicamente para el proyecto de la CCJ, donde la USAID ha comunicado que no podrá continuar financiando las Casas Comunitarias de Justicia, por lo que tendrá que asumirlo la justicia o el Estado. Un porcentaje de contrapartida que asciende a 37 millones es un gasto que se contabiliza el equivalente, se recibe en especie, pero no es dinero recibido, se reciben y se gastan como trabajo. Asimismo Indicó PC ha trabajado intensamente al esfuerzo por el fin de la impunidad y el personal de PC es parte de ese esfuerzo nacional de gran éxito.

9. Rosalia Sosa: directora ejecutiva, aclaró lo expuesto por el señor Vargas, ya que cuando sostuvieron la reunión en Santiago para tratar el tema de la asamblea y la creación de la red regional desconocían la decisión de USAID de cerrar el local de Santiago, el cual se abrió con el Proyecto de Seguridad y Justicia con el propósito de ser una oficina operadora del corredor Duarte, luego de ese encuentro, USAID convocó a una reunión y redujeron el proyecto en un 50%, indicaron que tenían que cerrar Santiago, por lo que no se pudo consultar, ya que era una decisión del donante. Rosalía Sosa: informó que se reunió con miembro de la Región Este y quedaron de activarlos con la disponibilidad propia de la reunión, el logro de PC seria tener oficinas en todos los municipios pero no cuentan con los recursos.

#### TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria de PC resuelve aprobar el Informe Financiero tal como ha sido presentado por Melba Barnett, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período, 1ero. de octubre 2015 al 30 de septiembre de 2016, en consecuencia se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

## VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN OPERATIVO 2017

Rosalía Sosa: presentó el plan operativo, mediante el cual destacó los siguientes Ejes: Eje Estratégico 1 **Enfoque Programático** Área de incidencia: *Institucionalidad. Eje Estratégico* 2: Área de incidencia: *sostenibilidad Financiera*. Eje Estratégico 3: Área de Incidencia Efectividad Organizacional y Membresía. Eje Estratégico 4: Área de Incidencia Comunicación e incidencia social.

Asimismo presentó los proyectos en ejecución:

- ➢ Proyecto Acción de la Ciudadanía por la Seguridad y la Justicia: financiado por USAID, Seguridad Ciudadana US\$ 843,632, Mitigación de Riesgos US\$995,448, el cual Concluye: Junio 2018.
- ▶ Proyecto Seguridad Ciudadana, financiado por la Cooperación Canadá. US\$18,689, el cual Concluye: 10 de marzo, 2018.



- ➤ Proyecto Casa Comunitaria de Justicia: Proyecto Fortalecimiento de la Justicia presupuesto de US\$614,307, el cual Concluye: Noviembre 2018, financiado por USAID, a través de Chemonics International.
- Retos de la organización: Fortalecer a Participación Ciudadana para los próximos años. Potencializar la imagen: credibilidad y legitimidad
- Estrategia Membresía: Plan de sostenibilidad posible.

#### VIII. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- 1. Pavel Decamps: miembro del D.N. reiteró nuevamente la necesidad de la conectividad, ya que no es excusa el recaudar dinero, a través de una línea de internet y que los miembros de PC puedan capacitar desde sus casas. Pueden impartir seminarios de manera virtual, ya que existen otras maneras de recaudar. La estrategia de comunicación es sumamente deficiente, por el bajo nivel de influencia, monitorear los temas sociales desde herramientas influenciadoras y los ciudadanos/as que participan en los temas sociales, herramientas de recaudación social, la organización no puede estar de espaldas a la realidad, y ya no puede depender de una agencia, PC tiene el talento y puede hacer acuerdos con universidades. PC no está conectado a la nueva era.
- 2. Julio César Vargas: miembro de Santiago: comunicó que se hizo una propuesta de que PC tenga presencia en las 14 provincias de la Región del Cibao y que cada miembro lleve 2 miembros a la institución, a los fines de trabajar contra la impunidad.
- 3. Luis Emilio Almonte: miembro de Santiago, indicó que existen varias leyes, entre ellas el referéndum, promover ley de partidos, dar seguimiento a los fines de evitar que elaboren las leyes y le dejen las brechas para no ser aplicables. Sobre Seguridad Ciudadana recomendó hacer un acto simbólico con la policía, a fin de que cuando vayan a detener a algún ciudadano/a se llene un formulario, se puede hacer una revolución democrática a través de Amparos.

4. Victor Hugo Morales: miembro del D.N., manifestó que se propone ser facilitador ya que no ha podido vincularse a las comisiones de trabajo por una situación personal.

- 5. Roberto Álvarez: miembro del D.N. expresó que en cuanto al caso ODEBRECHT le parece importante tener un cuadro comparativo del estado de la situación en cada país en Latinoamérica en cuanto a reos, procesos, ya que aquí uno de los argumentos es de que no hay ninguna persona convicta, en ningún país, por lo que sería importante ver el diagrama del estado de situación.
- 6. Manuel Pérez Jiménez: miembro de Santo Domingo Este, propuso como idea para la captación de recursos, que desde el Consejo Nacional se acompañe a las personas de Mao para una iniciativa de captar donaciones para mantener las Casas Comunitarias de Justicia.

Rosalía Sosa respondió a las interrogantes.

• Rosalía Sosa: directora ejecutiva, precisó que la organización ataca la corrupción y la impunidad, por lo que hay que identificar claramente quien sería el donante y y a la impunidad.

Dirección de Registre Civil y Conservaduría da Hipotecas

DOCUMENTO REGISTRADO

MDP Den que la institución no puede abrir una página para que donen dinero, dada la naturaleza de la institución.

- Indicó que la página web de PC ha sido jaqueada varias veces, por lo que actualmente se está en proceso de rediseño.
- Asimismo destacó el hecho de que hay leyes pendientes, pero la institución tiene que trabajar en la formación ciudadana y capacitación.
- Comunicó que se está trabajando en la capacitación, para el monitoreo a la P.N., ya que la ley establece creación de comisiones para monitorear, por lo que se está dando seguimiento a los reglamentos y la implementación de la ley para estar monitoreando las acciones violentas de la PN.
- En relación al caso Odebrecht se está sistematizando con todos los capítulos de TI, y la institución participará en reunión que tendrá lugar en Perú, con todos los capítulos de Transparencia Internacional, indicó que se han realizado 2 actividades de teleconferencias con los capítulos de Perú. Brasil Colombia, Panamá, Guatemala y Honduras sobre el caso Odebrecht.

#### **CUARTA RESOLUCION:**

# La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprobó el Plan Operativo 2017

Fátima Lorenzo: miembro del Consejo Nacional convocó a los ciudadanos/as a unirse a un paro a nivel mundial de las mujeres en sus espacios de trabajo, o donde se encuentren, el 8 de marzo de 10 a 10:30 a.m.

Nelly Heredia: miembro del Consejo Nacional expresó que como ciudadana de azua hace un llamado a que continuemos coordinando las diferentes instituciones en contra de la impunidad acción que está permitiendo que se fortalezcan los comités.

# IX. ELECCIÓN MIEMBROS(AS) DE LA COMISIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL

La señora Argentina Gutiérrez: informó sobre la elección de la Comisión de Fondo Patrimonial, el cual se elige cada 2 años, y pueden ser reelegidos por un periodo adicional, el Consejo Nacional propuso los siguientes miembros: Samir Chami Isa, Miriam Diaz, Melba Barnett, Javier Cabreja, Cándido Mercedes y Marisela Duval. Asimismo se sometió la elección de un miembro por la Asamblea, para el periodo 2017 y 2018.

Para la Comisión del Fondo Patrimonial la Asamblea propuso los siguientes candidatos:

Roberto Alvarez y Faustino Collado, José Ramón Holguin, Pavel Decamps, Joseph Abreu y Willy Montán.

Los señores Roberto Alvarez y Faustino Collado declinaron, siendo electo por la Asamblea el señor Pavel Decamps, para conformar la comisión del Fondo Patrimonial para el período 2017-2018.

Carp





## **QUINTA RESOLUCION:**

La Asamblea General Ordinaria aprobó la comisión del Fondo Patrimonial para el periodo 2017 y 2018 a los señores Samir Chami Isa, Miriam Diaz, Melba Barnett, Javier Cabreja, Cándido Mercedes, Marisela Duval y Pavel Decamps.

## X. RATIFICACIÓN COMISIÓN ELECTORAL

La Comisión Electoral fue presentada a la Asamblea, la misma estuvo a cargo de los miembros: Somnia Vargas, José Tejada, Fátima Lorenzo y Nelly Heredia.

Somnia Vargas procedió a informar a los miembros de la logística de votación y solicitó a 4 personas del público verificar las urnas.

Posteriormente se procedió a presentar los 5 candidatos al Consejo Nacional: Ángela Calvo, Martina Santana, Miguel Collado, Pedro Acevedo y Sonia Díaz Inoa.

## XI. ELECCIÓN DE CUATRO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL

Se procedió a la distribución y localización de las urnas y a la designación de las personas que supervisarían las mismas.

A la 1:35 p.m. los miembros procedieron a votar, previa verificación en el padrón electoral, después de contados los votos, la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTO EMITIDOS	142	
VOTOS VALIDOS	142	
VOTOS NULOS	0	

#	CANDIDATOS	VOTOS OBTENIDOS
1	ANGELA CALVO PEÑA	119
2	SONIA ARGENTINA DIAZ INOA	113
3	PEDRO FRANCISCO ACEVEDO INOA	108
4	MIGUEL AUGUSTO COLLADO DI FRANCO	107
5	MARTINA SANTANA REYES	105

MAP DE AN H

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2017-2018 a los señores: Ángela Calvo, Sonia Díaz Inoa, Pedro Francisco Acevedo y Miguel Augusto Collado Di Franco.

Ayuntamiento del Distrito Nacional Dirección de Registro Civil y Conservaduría da

10

DOCUMENTO REGISTE ADO

#### SEXTA RESOLUCION:

La XXIII Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana escogió como nuevos miembros al Consejo Nacional por un período de dos años a: Ángela Calvo, Sonia Díaz Inoa, Pedro Francisco Acevedo y Miguel Augusto Collado Di Franco.

Estos miembros electos en la XXIII Asamblea General Ordinaria, junto a los señores: Juan Bolívar Díaz, Argentina Gutiérrez, Alcibíades Moreta, Julio César Urbáez, Manuel Ortega, Fátima Lorenzo, Nelly Heredia y Marisela Duval conformarán el Consejo Nacional para el período 2017-2018.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

#### JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO XII. NACIONAL

A continuación la señora Somnia Vargas en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional, cuyos recién seleccionados aceptaron y aprobaron mediante el juramento su nueva designación.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 5 del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo la 2:30 p.m. se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.

POR LA COMISION ELECTORAL:

Josefina Arvelo Coordinadora General

001-0084152-7

Sommia Wargas Presidenta

001-0090254-3

SANTO DOMINGO

Miembro 001-0729798-8

Miembro

001-0559921-1

Miembro

010-0012022-8

Ayuntamiento de Distrib 16

DOCUMENTO REGISTRADO